

Destinadas a personas mayores de la región en situación de dependencia

---

## La Comunidad de Madrid adjudicó 6.565 plazas en residencias y centros de día en 2017

- Del total de plazas adjudicadas el pasado año, 4.338 son de atención residencial y 2.227 de centros de día
- La Comunidad de Madrid ocupa la primera posición a nivel nacional en atención diurna

**21 de enero de 2018.-** La Comunidad de Madrid, a través de la Dirección General de Atención a la Dependencia y al Mayor, adjudicó el pasado año un total de 6.565 plazas en centros residenciales y de día para personas mayores en situación de dependencia. De la cifra global, 4.338 corresponden a plazas en residencias y 2.227 a plazas en centros de día.

De acuerdo con la información estadística del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, publicada por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, al finalizar el pasado mes de diciembre, 38.153 personas en situación de dependencia recibían un servicio de atención residencial o de atención diurna. Del total de los 153.286 servicios dictados, el 15 % correspondían a atención residencial y el 10 % a atención diurna.

La Comunidad de Madrid continúa encabezando el ranking nacional de personas en situación de dependencia que son atendidas con un servicio de centro de día, ya que algo más del 17 % de las plazas del sistema nacional se concentran en nuestra región.

Un total de 15.294 personas reciben este tipo de servicio, lo que representa el 13 % de los beneficiarios atendidos en la Comunidad de Madrid y nos sitúa en primer lugar, tanto en número absoluto de atendidos como en el porcentaje total de plazas del conjunto nacional.

Por lo que respecta a la atención residencial, 22.859 personas en situación de dependencia reciben este servicio, cifra que representa el 19 % del total de los beneficiarios atendidos en la región y del 15 % del total de las personas atendidas en España con esta modalidad de servicio.

La Comunidad de Madrid se sitúa en los primeros puestos en el Sistema de Autonomía y Atención de la Dependencia, ya que según los datos del Ministerio del mes de diciembre, el número de personas beneficiarias atendidas ascendía

a 117.758, lo que significa que más del 78 % de las personas con derecho a prestación están siendo atendidas con el recurso más idóneo.

Además del primer puesto en servicios de centro de día, Madrid ocupa la segunda posición en teleasistencia (34.626); ayuda a domicilio (34.239) y prestación económica vinculada al servicio (16.211); la tercera posición en atención residencial (22.859); el cuarto puesto en prestaciones económicas para asistencia personal (78); el quinto en prestaciones económicas para cuidados en el entorno familiar (26.705), y el sexto en promoción de la autonomía personal (3.274).